



ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR

(CAPITULO VI – Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: "Contratar la compra de materiales de formación como insumos de ferretería, electricidad y mecánica para los diferentes programas de formación que los requieren, del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Regional Santander".

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

Código	Nombre
26121500	Alambre eléctrico
11111700	Arena
24101507	Carretillas
12165001	Concreto anti – contracción del cemento
27111906	Cinceles de madera
27111801	Cintas métricas
27112723	Cizallas eléctricas
30101700	Vigas
27112202	Palustres o llanas de madera
27111602	Martillos
27112001	Machetes
20122504	Paquetes de manguera de tubería flexible
22101701	Palas excavadoras
27111605	Picas
23101512	Sierras mecánicas
20101700	Trituradoras, quebrantadoras y amoladores
27111612	Martillo o mazo que no saca chispas
20101716	Martillo triturador
27111543	Broca de mampostería
27112201	Palustres
30103605	Tablones de madera
27112838	Disco de corte
27112601	Espátulas para enmasillar
27112200	Herramientas de albañilería y concreto
27111552	Segueta
41111950	Indicador de nivel
27112833	Estuche de brocas
23231200	Sierras circulares y accesorios
30102403	Varillas de hierro
31201502	Cinta aislante eléctrica
13101600	Caucho procesado y sintético
60104912	Alambres o cables eléctricos
39121402	Enchufes eléctricos
20121600	Brocas de barrena
30161500	Materiales para acabados de paredes



Código	Nombre
26121634	Cable de cobre
39121633	Interruptor de circuito
39111521	Plafones
39121409	Conectores de cables eléctricos
39121406	Receptáculos eléctricos
27111910	Buriles
30102404	Varillas de acero

En atención a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1 .1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS PARTICULARES

El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, es un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa. Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia, ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios, que, enfocados al desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

En los lineamientos del Plan de Acción 2020 se señala: “Nuestros esfuerzos estarán orientados a garantizar que todas las acciones y recursos de la entidad estén alineadas al direccionamiento estratégico y enfocadas a atender nuestro propósito fundamental. Por consiguiente, debemos trabajar de forma conjunta entre la Dirección General, Direcciones Regionales y Centros de Formación, mejorando nuestra cultura organizacional, y garantizar el cumplimiento de los pilares institucionales Doble Titulación, Sistema Nacional de Cualificaciones, Transformación empresarial y El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja.”.

El Centro Agroempresarial y Turístico de Los Andes SENA – Regional Santander - CATA, adelanta actividades de formación profesional de conformidad con las normas vigentes, dirigidas a transferir tecnología de utilización inmediata del sector productivo, por lo que se hace necesario adquirir diferentes bienes, entre ellos los materiales de formación, que son sustancias, insumos y materias primas de carácter fungible, utilizados dentro del proceso formativo del aprendiz y que se clasifican en el inventario del SENA, como elementos de consumo, destinados a hacer posible la realización de actividades relacionadas con la formación profesional integral del Centro, en los diferentes programas de formación titulada y articulación.

Es necesario brindar materiales de formación para cada uno de los programas de formación profesional brindado por el centro, los cuales se requieren para la ejecución de las competencias que desarrollan en su etapa de aprendizaje, con el fin de lograr un proceso de formación acorde a las políticas de calidad de la entidad y necesarios para el buen desarrollo de sus actividades de formación, en el momento oportuno garantizando así la calidad de los programas orientados, cuyo resultado reflejará en la incorporación de los aprendices en actividades productivas, que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Para la correcta ejecución de los programas de formación profesional que imparte el Centro de formación, se requieren materiales adecuados para cada área, además revisadas las existencias de almacén se puede establecer que no se cuenta con materiales de formación relacionados con los requeridos para las formaciones que



requirieren de insumos de ferretería, mecánica y electricidad de los programas de formación titulada y articulación con la media.

El Plan de acción 2020, del SENA, establece acciones a seguir con el propósito de cumplir con sus objetivos institucionales y misionales, entre las que se encuentran lineamientos para las acciones a ejecutar en Centros de Formación:

- ✓ Sustentar las solicitudes de aprobación para la compra de materiales de formación, de acuerdo con lo establecido en el documento "Estrategia para la Gestión Curricular 2020", en los casos en que el subdirector de centro sea el mismo director.
- ✓ Diligenciar las solicitudes de aprobación de compra de materiales, de acuerdo con las orientaciones establecidas en el documento "Estrategias para la gestión curricular 2020"
- ✓ Elaborar y/o actualizar las fichas técnicas de producto
- ✓ Elaborar con oportunidad y de acuerdo al cronograma de adquisiciones de los materiales de formación, los estudios de mercado y los estudios previos.
- ✓ Contratar con oportunidad la adquisición y suministro de los Materiales para la Formación Integral.

Una vez elaborado los listados de materiales de formación requeridos por el área de formación, se procedió a elaborar estudios de mercado y previos para la respectiva adquisición.

Por lo anterior se hace necesario la adquisición de materiales a través de la celebración de un contrato de compra con un tercero, proveedor de estos bienes, con experiencia en el ramo y que cumpla con las condiciones jurídico-legales, técnicas, económicas y de calidad exigidas por el SENA.

1.2. ANALISIS LEGAL

Identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, para el presente proceso contractual los proveedores requieren cumplir con las normas que a continuación se relacionan.

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015 y el proceso a adelantar se desarrollará conforme a lo establecido en el mismo decreto para adelantar procesos a través de la Modalidad de mínima cuantía artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 del 84 al 87.

Los contratos Estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, como todo acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

El Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía de Colombia Compra Eficiente, establece que dicha modalidad *"es un procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de las Entidades Estatales. Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales."*

La modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato.

Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales".

El presente proceso se realizará mediante una compraventa, la cual según el código civil colombiano ART. 1849, la define como un contrato en que una de las partes se obliga a dar una cosa y la otra a pagarla en dinero. Aquella se dice vender y ésta comprar. El dinero que el comprador da por la cosa vendida se llama precio.



1.3. ANALISIS TÉCNICO: Especificaciones de calidad y tiempos de entrega

Del análisis realizado a través del método de visita y encuesta y una vez verificada la idoneidad de los posibles proveedores, se evidencia que existe en el mercado local proveedores que cumplen con la capacidad técnica, operativa, para entregar los bienes y servicios en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere adquirir.

POSIBLES PROVEEDORES:

LA BODEGA ELECTRICA	Carrera 18 No. 23 – 18 Barrio Alarcon, Bucaramanga, Santander
AGROMANGUERAS MÁLAGA	Calle 10 No. 7ª – 16 Málaga, Santander
CACERES ORTIZ S.A.S	Carrera 11 No. 14 – 53 Málaga, Santander
FERRETERIA LA NIVEL	Calle 13 No. 6ª – 42 Málaga, Santander
NORDELTA	Carrera 30ª No. 2 – 10 Bogotá, D.C
ESUCON	Carrera 20 A No. 137 – 9 Bogotá, D.C
JENNY KATERINE SANCHEZ	Calle 21 No. 5 – 01 Bucaramanga, Santander

2. ANALISIS DE LA DEMANDA:

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar el respectivo bien/ servicio teniendo como referencia los siguientes aspectos.

Administrativo Mixto BOYACA	
-Modalidad de selección del contratista.	MC-BYC-CIMM-0025-2020
Entidad Contratante	Administrativo Mixto BOYACA
- Objeto del contrato.	Contratar a través de la modalidad de selección de mínima cuantía, la compraventa de materiales de formación del área de Electricidad, para los diferentes programas de Formación Regular y Articulación con la educación media, que atiende el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá
- Cantidad del bien o servicio.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
- Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
- Valor de los contratos y forma de pago.	\$38.486.700
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
- Vigencia de los contratos.	2020
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Los bienes adquiridos se pagarán con recursos del presupuesto del SENA, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuesta N.º 5320 del 2020
- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	1. LA RED ELECTRONICA S.A.S 2. La Bodega Eléctrica SAS 3. LUIS JAIME SANDOVAL BRICEÑO
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	En la página del SECOP II no se evidencia aplicación de sanciones.



Administrativo Mixto BOYACA	
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	FORMA DE PAGO: El SENA hará UN SOLO PAGO, previo a los siguientes eventos: a). expedición de recibo a satisfacción por parte del supervisor delegado para tal fin, b.) la disponibilidad de PAC que para los efectos se le hayan definido al Centro de Formación por parte de la dirección administrativa y financiera del SENA, y C.) la entrega por parte del contratista de los documentos necesarios para el trámite del mismo; el presente proceso de contratación está amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5320 de 2020
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	<div>Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito</div> <div>Plazo de validez de las ofertas: 45 (Días)</div> <div>Publicación de la invitación 18 días de tiempo transcurrido (9/10/2020 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Publicación de estudios previos 18 días de tiempo transcurrido (9/10/2020 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Presentación de Ofertas 13 días de tiempo transcurrido (14/10/2020 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Apertura de sobres 13 días de tiempo transcurrido (14/10/2020 10:05:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Informe de presentación de ofertas 13 días de tiempo transcurrido (14/10/2020 10:10:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 12 días de tiempo transcurrido (15/10/2020 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 11 días de tiempo transcurrido (16/10/2020 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Aceptación de ofertas 8 días de tiempo transcurrido (19/10/2020 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Entrega de las garantías de ejecución del contrato 6 días de tiempo transcurrido (21/10/2020 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 6 días de tiempo transcurrido (21/10/2020 12:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Fecha de publicación 18 días de tiempo transcurrido (9/10/2020 2:52:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div>
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	<div>Definir Plan de Pagos? No</div> <div>¿Solicitud de garantías? Sí</div> <div>Seriedad de la oferta No</div> <div>Cumplimiento Sí</div> <div>☒ Cumplimiento del contrato</div> <div><div>% del valor del contrato10</div><div>Fecha de vigencia (desde)6 días de tiempo transcurrido (21/10/2020 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div><div>Fecha de vigencia (hasta)4/03/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div></div> <div>☐ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</div> <div><div>% del valor del contrato10</div><div>Fecha de vigencia (desde)6 días de tiempo transcurrido (21/10/2020 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div><div>Fecha de vigencia (hasta)4/03/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div></div> <div>Responsabilidad civil extra contractual No</div>
Observaciones:	Proceso adjudicado y celebrado

SENA REGIONAL CAUCA Grupo Administrativo	
-Modalidad de selección del contratista.	MC- CUC-CTPI-0056-2020
Entidad Contratante	SENA REGIONAL CAUCA Grupo Administrativo
- Objeto del contrato.	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA TÉCNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL DE LA SUBSEDE SANTANDER DE QUILICHAO DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL- REGIONAL CAUCA.
- Cantidad del bien o servicio.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
- Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
- Valor de los contratos y forma de pago.	\$ 2.731.235
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
- Vigencia de los contratos.	2020
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Los bienes adquiridos se pagarán con recursos del presupuesto del SENA, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuesta N.º 5920 del 2020



SENA REGIONAL CAUCA Grupo Administrativo			
- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	1. S&M ASESORIAS Y SERVICIOS SAS 2. Club Capital SAS		
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	En la página del SECOP II no se evidencia aplicación de sanciones.		
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Forma de Pago: Por la naturaleza del contrato de compraventa, el SENA CTPI Regional Cauca pagará al contratista el valor total del contrato ha contra entrega, una vez el contratista haya radicado cuenta de cobro o factura respectiva, informe de actividades previa constancia de entera satisfacción expedida por el supervisor del contrato y recibido de almacén, lo anterior previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	<div>Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito</div> <div>Plazo de validez de las ofertas: 30 (Días)</div> <div>Publicación de la invitación 27 días de tiempo transcurrido (30/09/2020 10:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Publicación de estudios previos 27 días de tiempo transcurrido (30/09/2020 10:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Presentación de Ofertas 26 días de tiempo transcurrido (1/10/2020 10:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Apertura de sobres 26 días de tiempo transcurrido (1/10/2020 10:31:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Informe de presentación de ofertas 26 días de tiempo transcurrido (1/10/2020 10:32:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 21 días de tiempo transcurrido (6/10/2020 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 20 días de tiempo transcurrido (7/10/2020 4:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Aceptación de ofertas 19 días de tiempo transcurrido (8/10/2020 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Entrega de las garantías de ejecución del contrato 13 días de tiempo transcurrido (14/10/2020 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 12 días de tiempo transcurrido (15/10/2020 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div> <div>Fecha de publicación 27 días de tiempo transcurrido (30/09/2020 10:26:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div>		
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	<div>Definir Plan de Pagos? No</div> <div>¿Solicitud de garantías? Sí</div> <div>Seriedad de la oferta No</div> <div>Cumplimiento Sí</div> <div><div>☒ Cumplimiento del contrato</div><div><div>% del valor del contrato20</div><div>Fecha de vigencia (desde)12 días de tiempo transcurrido (15/10/2020 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div><div>Fecha de vigencia (hasta)22/02/2021 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div></div><div><div>☒ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</div><div><div>% del valor del contrato20</div><div>Fecha de vigencia (desde)12 días de tiempo transcurrido (15/10/2020 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div><div>Fecha de vigencia (hasta)22/02/2021 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</div></div></div><div>Responsabilidad civil extra contractual No</div></div>		
Observaciones:	Proceso adjudicado y celebrado		

3. ANALISIS DE LA OFERTA

Para realizar el análisis de la oferta la entidad tiene como referencia la siguiente información:

- P1. FERRETERIA EL NIVEL
- P2. ALEXANDER GONZALES
- P3. SA&COR SAS

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		P1	P3	P2
Ubicación	Local			
	Nacional	X	X	X
Proceso de producción de bienes o servicios	Materia Prima/ transformación – producción /distribución			
	Compra / bodegaje/distribución	X	X	X
	Importación/distribución			
Forma de distribución y entrega de bienes o servicios	Directo: del productor al usuario	X	X	X
	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario			
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, (costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.)	X	X	X
	Materias primas			
	Fabricante	X	X	X



Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		P1	P3	P2
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Importador			
	Ensamblador			
	Distribuidor mayorista			
	Distribuidor Menorista			
	Intermediario			
	Transportador			

Dado en Málaga, el diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020).



Firmado digitalmente por
Jose Leonardo
Silva Rivera
Fecha: 2020.11.10
23:35:46 -05'00'

JOSE LEONARDO SILVA RIVERA
Subdirector de Centro

Reviso: Elizabeth Cristina Guarín Lizcano – Apoyo Jurídico Contratación 
Proyecto: Gina Paola Salcedo– Apoyo a Contratación 